



Combate a la Corrupción

Francisco Alvarado Arce

**Dirección Ejecutiva de Estudios e
Investigación Socioeconómica y
Política**

**México
Mayo 2016**

¿Qué es la corrupción? (1)

- ❑ El término *Corrupción* lejos de reflejar un vocablo teórico uniforme y congruente, reviste varias definiciones, interpretaciones y hasta intentos de teorización.
- ❑ Es un fenómeno complejo con múltiples causas y efectos, debido a que fluctúa desde el simple acto de un pago ilícito hasta el funcionamiento endémico de un sistema económico y político.
- ❑ Las definiciones que existen en torno de esa problemática van desde términos generales de “mal uso del poder público” y “deterioro moral” hasta definiciones legales de naturaleza estrictas, que describen este fenómeno como un mero acto de extorsión que involucra a algún servidor público y una transferencia o malversación de recursos

¿Qué es la corrupción? (2)

- ❑ **Definición aceptada:** “uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado”, y al de “Todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal político”; o simplemente como “el uso arbitrario del poder”.
- ❑ **Definición con un énfasis jurídico:** “un fenómeno social, a través del cual un servidor público es impulsado a actuar en contra de las leyes, normatividad y prácticas implementados, a fin de favorecer intereses particulares”.
- ❑ **Definición con matiz político:** “comportamiento político desviado” (falta de ética política); “conducta política contraria a las normas jurídicas” (falta de ética jurídica y política); y “usurpación privada de lo que corresponde al dominio público”.

En suma, no existe un consenso claro y homogéneo acerca de qué se entiende por corrupción

CORRUPCIÓN; UNA PRÁCTICA COMÚN

- ❑ El fenómeno de la corrupción en México es complejo pues a pesar de ser un lastre para el desarrollo económico, el que se extienda a prácticamente todas las esferas públicas y privadas lo convierte en una práctica comprobadamente complicada de abatir.
- ❑ Una de las corruptelas más definidas y que perfilan con mucha nitidez un aspecto de la estructuración socioeconómica de la corrupción en el país es la “mordida”, término popular con tremenda fuerza expresiva, que marca en forma por demás precisa casi todos los matices del aspecto corrupción.
- ❑ La corrupción forma parte indisoluble de la ideología del régimen, de la clase dominante o gobierno en turno, que se filtra por todas las capas de las clases sociales, y se hace evidente en el consenso que la acepta como “lo normal” y la contrapone a la honradez

CORRUPCIÓN; UNA PRÁCTICA COMÚN (2)

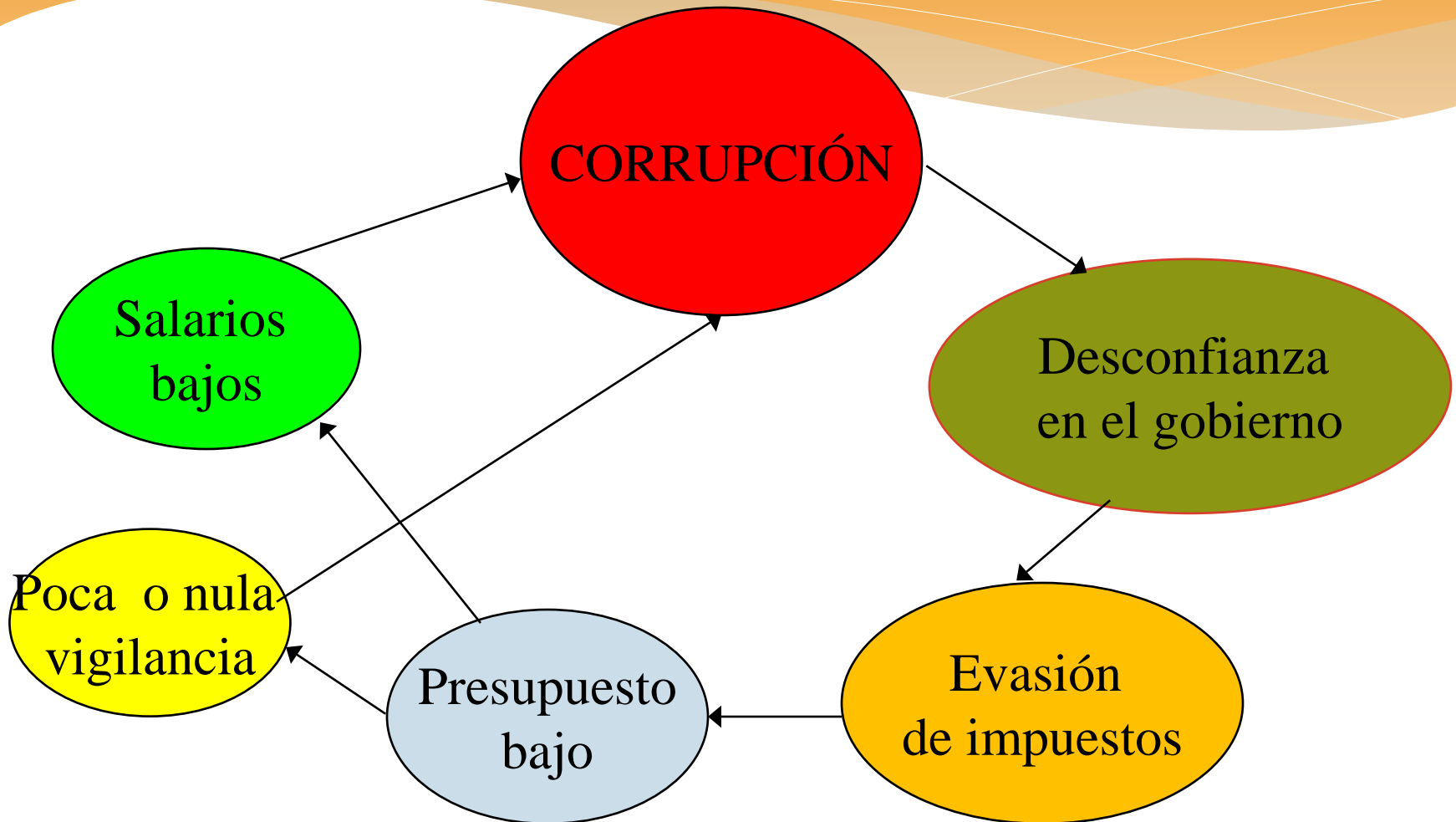
La corrupción involucra

- ✓ un poder (casi) monopolístico sobre un servicio o la asignación de un recurso.
- ✓ el ejercicio de aquel poder para beneficio propio.
- ✓ por lo menos dos participantes e Implica la expectativa de una ganancia neta para ambas partes
- ✓ Tiene influencia en la distribución de recursos (en el presente y en el futuro).
- ✓ Involucra el uso o abuso de recursos públicos o colectivos para fines privados.

La corrupción existe cuando los incentivos a participar en ella son mayores que los desincentivos

A ello se suman causas culturales, que delimitan la extensión de las prácticas corruptas, la probabilidad que se produzcan y el grado de tolerancia social con que pueden contar

CORRUPCIÓN; UNA PRÁCTICA COMÚN (2)



CORRUPCIÓN; UNA PRÁCTICA COMÚN (2)

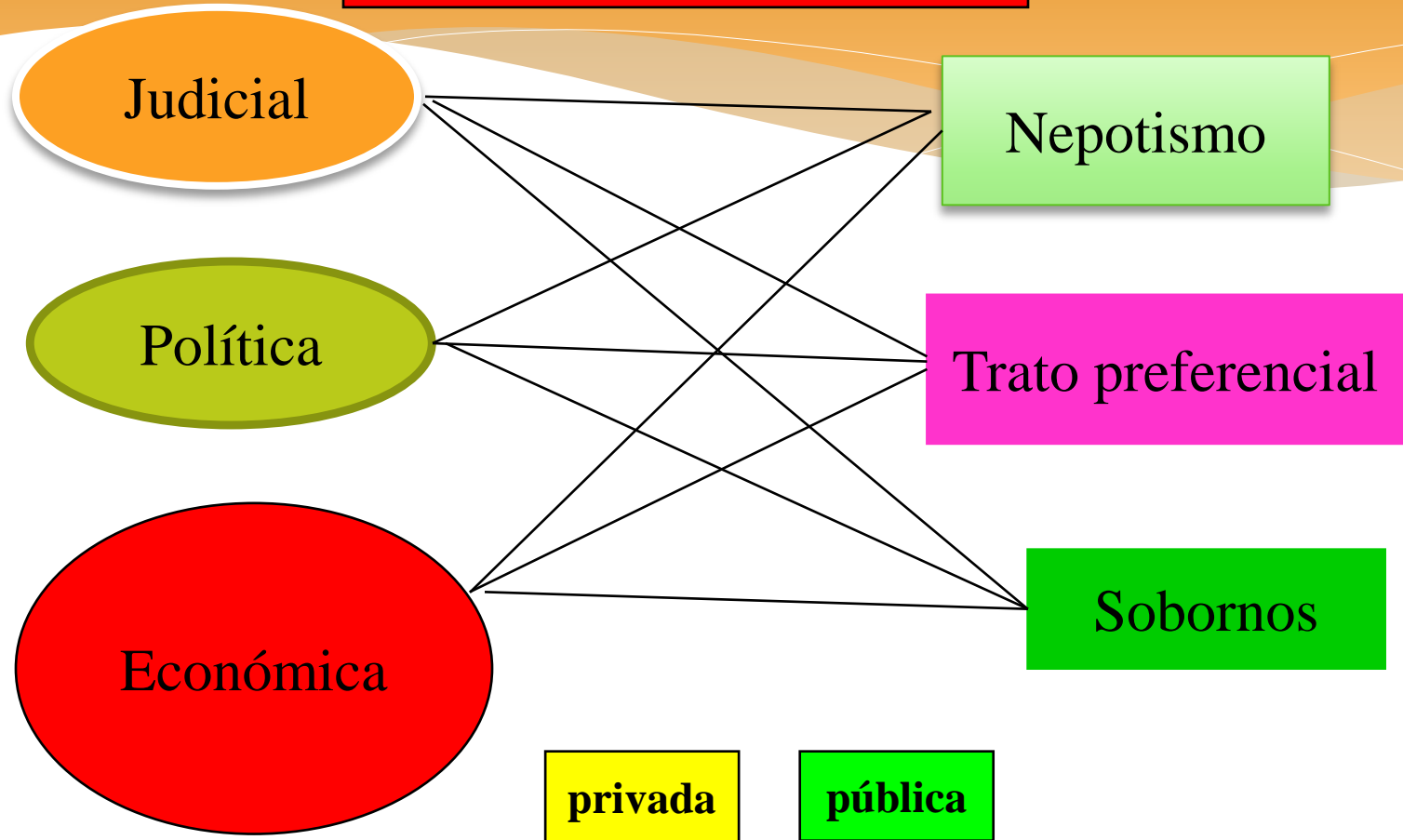
Causas culturales

- ❖ La existencia de una amplia tolerancia social hacia el goce de privilegios privados; ello permite que prevalezca una moralidad del lucro privado sobre la moralidad cívica.
- ❖ La existencia de una cultura de la ilegalidad generalizada o reducida a grupos sociales que saben que “la ley no cuenta para ellos” fomenta la corrupción y la tolerancia social hacia ella.
- ❖ La persistencia de formas de organización y de sistemas normativos tradicionales, enfrentados a un orden estatal moderno, que suele provocar contradicciones que encuentran salida a través de la corrupción.
- ❖ La percepción de que se trata de una tradición

Consecuencias más inmediatas de la corrupción

- ❖ Favorece la consolidación de élites y burocracias políticas y económicas.
- ❖ Erosiona la credibilidad y legitimidad de los gobiernos.
- ❖ Reproduce una concepción patrimonialista del poder.
- ❖ Reduce los ingresos fiscales e impide que los escasos recursos públicos coadyuven al desarrollo y bienestar social.
- ❖ Permite la aprobación y operación de leyes, programas y políticas, sin sustento o legitimidad popular.
- ❖ Revitaliza una cultura de la corrupción y contribuye a su proliferación.

Tipos de corrupción



CORRUPCIÓN: MEDICIÓN

La corrupción permea una amplia gama de actividades, por lo que es cada vez más sintomático exigirle a las instituciones públicas una mayor transparencia y de la rendición de cuentas. Es un rasgo fundamental en la vida pública de las sociedades democráticas.

México inserto en un mundo global, está expuesto a comparaciones, evaluaciones y mediciones de todo tipo.

De suyo, la corrupción es difícil de medir. Las preguntas clave en ese sentido son: ¿cómo? ¿Con base en qué indicadores? y ¿con qué nivel de precisión?

CORRUPCIÓN: MEDICIÓN

• **Transparencia Internacional** (www.transparency.org) compila varios reportes sobre la corrupción.

- * *Índice de Percepciones de Corrupción (1980-2015)* índice compuesto que se basa en varias encuestas de opinión realizadas por diferentes organizaciones privadas y entrevistas a analistas y expertos

International Country Risk Guide, el cual se basa en encuestas de opinión de expertos y periodistas.

Indice Business International, el cual se basa en una encuesta de opinión mundial y en el que se incluyen varios factores de riesgo comercial y político, incluyendo corrupción.

Global Competitiveness Report Index, se basa en una encuestas a mandos medios y directores de empresas en todo el mundo. Reporta estimaciones de soborno en negocios internacionales.

Barómetro Global de la Corrupción. Medición de los niveles de corrupción en el mundo.

En México:

- * *Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno* (2001-2015, TI México) mide la extensión e incidencia del soborno en la gestión de servicios públicos en México

CORRUPCIÓN: MEDICIÓN

El propósito de éstos instrumentos de medición es develar costos e impactos de la corrupción, pero ninguno está exento de problemas metodológicos.

Luego, es imperativo que un indicador sobre corrupción cumpla con ciertas condiciones para ser considerado un buen índice, a saber:

- **Ser válido.** En tanto mida lo que realmente quiere medir. Es deseable que los índices tengan validez metodológica,
- **Ser confiable.** Debe reportar resultados consistentes. Para ello se deben utilizar datos precisos y ciertos que superen toda prueba.
- **Ser preciso.** Para ofrecer resultados en unidades de medición que no dejen lugar a dudas sobre qué significan.
- **Exacto.** Si el índice es propenso a tener errores grandes, será menos útil.

Los anteriores son requisitos mínimos de medición, pues la corrupción amenaza la estabilidad política y la seguridad de la sociedad, impacta en la credibilidad de los Gobiernos, agudiza la crisis de legitimidad de un sistema político, interfiere en los mecanismos para la adecuada asignación y administración de los recursos públicos y acentúa las desigualdades sociales al anular las políticas gubernamentales orientadas a combatirlas.

CORRUPCIÓN, LA MAGNITUD DE LOS RETOS

Los impactos que la corrupción inflige tanto en el ámbito público como el privado, son alicientes para calibrar la magnitud de los retos y desafíos que tienen los Estados para mejorar el control y sanción de la corrupción.

- ✓ Se requieren reformas que permitan avanzar hacia sistemas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, que no solo aseguren la probidad en la administración y ejecución de los recursos públicos, sino también su eficiencia y concordancia con el interés general de cada sociedad
- ✓ Ello mejorará la calidad y legitimidad de las instituciones representativas, así como para fortalecer la gobernabilidad en los sistemas democráticos.
- ✓ Una ofensiva a la corrupción no comprende exclusivamente un conjunto de buenas intenciones, sino contar con las instituciones, incentivos y mecanismos que inhiban y castiguen estos comportamientos sin distinción, y que lo hagan de manera sostenible e independiente a los ciclos o revanchas de carácter político.
- ✓ Debe existir el convencimiento de los gobernantes y de la sociedad de que sólo a través del establecimiento de un Estado de derecho, se podrá anular de manera efectiva toda práctica de corrupción.

PROPUESTA ANTICORRUPCIÓN

En ese contexto, es imperativo desmontar los incentivos que motivan las prácticas de corrupción para reducir los beneficios que genera y construir un ambiente colectivo que premie la honestidad, y para ello se precisa que la ciudadanía sienta confianza por la ley y las instituciones.

- Un intento de voluntad política para combatir la corrupción tuvo lugar con la con la firma del *Pacto por México* en su apartado de acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, que planteó:
 - ✓ Instrumentar la Reforma para la Rendición de Cuentas Contables.
 - ✓ Reforma para ampliar facultades del IFAI (Hoy INAI)
 - ✓ Sistema Nacional contra la Corrupción

En la práctica, abrió una **oportunidad para que la ciudadanía y diversos actores clave de la sociedad**, contaran con una **agenda propia**, que cobró forma en la llamada **Iniciativa Ciudadana Ley 3de3**, que en esencia plantea que todo funcionario público presente y haga públicas **tres declaraciones**: de patrimonio, fiscal y de conflicto de intereses.

PROPUESTA ANTICORRUPCIÓN (2)

Una ciudadanía crítica y activa, conjuntamente con un gobierno abierto y receptivo, son dos elementos que pueden coadyuvar a que la transparencia y la rendición de cuentas aporte resultados para mejores decisiones y servicios públicos. De ahí que...

- ✓ El combate a la corrupción requiere de un cambio de expectativas y un ajuste de instituciones.
 - Cultura y intereses políticos
- ✓ El momento ideal para emprender es después de un cambio de régimen.

Beneficios

- Mayor crecimiento económico
- Mejor distribución de ingresos
- Mayor “justicia”

Costos

- Aumentar salarios
- Mayor vigilancia

El nivel ideal de corrupción es cuando el beneficio marginal de combatirla es igual al costo marginal de combatirla. (No es cero.)

En Conclusión

En suma, se requiere construir una institucionalidad en la que el Estado de derecho sea el eje conductor de una estrategia gubernamental que implemente las políticas anticorrupción.

Debe interesar al gobierno en su conjunto, como lo es para la sociedad, so riesgo que de no ser así todo intento por formular una legislación e instrumentos que combatan a la corrupción corran el riesgo de convertirse en letra muerta.